

Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral

FEAG Automoción Aragón

Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG)

Contacta con UGT

Calle Eduardo Jimeno Correas, S/N
(Al final de Rosalía de Castro)
50018 Zaragoza

976 700 500

empleo@aragon.ugt.org

Contigo hacia el empleo



Programa de Apoyo a la Reinserción Laboral

FEAG Automoción Aragón

Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG)

Contigo hacia el empleo

e inaem
INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO

e inaem
INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO

UGT  Aragón

FEAG

 Cofinanciado por
la Unión Europea

 GOBIERNO
DE ARAGON

UGT  Aragón

FEAG

 Cofinanciado por
la Unión Europea

 GOBIERNO
DE ARAGON

¿QUÉ ES EL FEAG AUTOMOCIÓN ARAGÓN?

Es el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (para trabajadores despedidos) que está regulado en el Reglamento (UE) 2021/691 del Parlamento y del Consejo europeo de 28 de abril de 2021.

El Fondo tiene como principal misión(art.2): "Apoyar las transformaciones socioeconómicas causadas por la globalización y los cambios tecnológicos y medioambientales ayudando a los trabajadores despedidos a adaptarse al cambio estructural".

Esta acción está dirigida a personas desempleadas que finalizaron relación laboral en sector de automoción de forma no voluntaria.

¿CUALES SON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA?

Atender las personas desempleadas del sector de la automoción buscando su inserción laboral y la mejora de su empleabilidad, a través de itinerarios personalizados de empleo. Además de desarrollar formación en contenidos estratégicos para el sector de automoción, buscando un reciclaje profesional y la adaptación a las nuevas necesidades.

¿Por qué la Automoción?

- Por la importancia estratégica del sector en Aragón
- Los efectos de la pandemia por COVID-19 en el sector
- La afección de la crisis de los microchips
- Las necesidades de adaptación del sector
- La respuesta del INAEM a otros sectores afectados por la crisis

¿Cuáles son las entidades colaboradoras?

El Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), los agentes sociales (UGT Aragón, CEPYME, CEOE Aragón y CCOO) y el Clúster de Automoción de Aragón (CAAR).

¿Qué tipo de actuaciones realizan?

A lo largo de 18 meses las entidades colaboradoras desarrollarán básicamente de orientación profesional, intermediación laboral y formación técnica y transversal.

En cada uno de estos apartados están incluidos:

• Orientación profesional de UGT Aragón:

- Recursos y herramientas de Búsqueda Activa de Empleo (BAE): CV, cartas, marca personal...
- Preparación de procesos de selección (Entrevistas y Test Psicotécnicos).
- Información y conocimiento del entorno productivo e información sobre autoempleo..

• Intermediación laboral

Información de ofertas de trabajo, y seguimiento del itinerario y/o de su inserción laboral.

- Inscripción en diferentes recursos de empleo (portales de empleo, agencias de colocación, bolsas de trabajo, Webs de empresas...)

• Formación técnica y transversal

Formación técnica para aumentar la competitividad y las posibilidades de recolocación en el tejido empresarial actual:

- Competencias en TIC'S (Tecnologías de la información) adaptado al nivel de las personas participantes.
- Competencias en habilidades personales: creatividad y pensamiento lateral, habilidades sociales, y trabajo en equipo...)

• Apoyo y seguimiento anterior y posterior a la recolocación